

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2002

II
ACTIVIDADES
SYSTEMÁTICAS Y
PUNTUALES

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. II

Abreviatura: AAA'2002.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5
ISBN del volumen II: 84-8266-508-1
Depósito Legal: SE-1248-2005

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN APOYO DE LA REHABILITACIÓN DE LA CASA Nº 2 DE LA CALLE LA GLORIA (VÉLEZ-MÁLAGA. MÁLAGA)

EMILIO MARTÍN CÓRDOBA
MANUEL ACIÉN ALMANSA
M^a ANTONIA MARTÍNEZ NÚÑEZ
ALEJANDRO PÉREZ-MALUMBRES LANDA
JUAN DE DIOS RAMÍREZ SÁNCHEZ

Resumen: La Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en la vivienda nº 2 de la Calle La Gloria de Vélez-Málaga, ha permitido constatar la existencia de una pequeña mezquita de barrio de la ciudad medieval de Balis (actual Vélez-Málaga), correspondiente al final del periodo nazarí.

Abstract: The services of the Emergency Archeological Intervention, which were carried out at the premises of nº 2 of La Gloria Street in the town of Vélez-Málaga, has confirmed the existence of a small district mosque located in the medieval town of Balis (today Vélez-Málaga) and belonging to the late nazari period.

1. INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de un Arco Mihrab del período nazarí en la casa nº 2 de la calle La Gloria, en el Centro Histórico de la ciudad de Vélez-Málaga, cuya yasería se mantenía en su practica totalidad pero en un mal estado de conservación, ha llevado al Ayuntamiento de Vélez-Málaga, por medio de su Departamento de Patrimonio Histórico, a afrontar la recuperación del conjunto inmueble que albergó la antigua mezquita, hoy día disimulado como una simple vivienda más en la esquina de una manzana.

Una vez efectuada la limpieza y conservación del arco, y convenientemente protegido por una estructura de conglomerado realizada ex profeso, desarrollada por la empresa Crest Arte, la siguiente fase ha consistido en un estudio del inmueble desde la metodología arqueológica.

El equipo de investigación está integrado por el arqueólogo director, Emilio Martín Córdoba, y los arqueólogos Alejandro Pérez-Malumbres Landa, Juan de Dios Ramírez Sánchez y Juan Antonio Martín Ruiz, además de los arquitectos redactores del proyecto de restauración, Rafael Peláez Martín y Francisco San Martín. Los reconocidos especialistas en la cultura medieval y arabistas Manuel Ación Almansa y M^a Antonia Martínez Nuñez han colaborado en el estudio epigráfico de los textos que aparecen en el Arco Mihrab.

2. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

El edificio nº 2 de la calle La Gloria está situado en lo que fue el Arrabal de San Francisco, extramuros de la antigua Medina Medieval de la ciudad de Balis (Vélez-Málaga).



LÁM. I. Vivienda nº 2 de la calle La Gloria.

La casa hace esquina entre la Plaza de La Gloria y la calle del mismo nombre. En la actualidad el inmueble se encuentra en estado lamentable, anexo a otras viviendas, accediéndose a su interior a través de una puerta con alto escalón que eleva el pavimento unos 50 cm. para acomodarlo a la pendiente de la calle.

La distribución de la vivienda presenta en su interior una tabiquería de distinta época, fruto de los diferentes usos y funciones que ha tenido. Una vez accedemos a su interior, nos encontramos directamente con un pequeño salón distribuidor con ventana al exterior, del que parten las demás dependencias, quedando a la izquierda la escalera de fábrica que sube a la parte alta. Frente a la entrada, a la derecha de la salita, se sitúa una habitación, actualmente con el techo parcialmente derrumbado y en peligroso estado. Contiguo a ésta, en el lado izquierdo del pasillo distribuidor, se abre un reducido habitáculo que sirvió como dispensario de cocina, que da a la estancia patio interior donde se encuentra el Arco Mihrab, cuyo nicho había sido utilizado como alacena y hornacina, a la vista de las dos baldas de losetas que presenta.

Al parecer, este reducido habitáculo, a modo de patio de luces, de unos 4,25 m², ha sido utilizado como lavadero, pues en el muro de la qibla aparecía adosada de forma paralela a éste una piletta de cemento para lavar ropa, con la instalación de regolas para las tuberías de agua y un grifo en el muro perpendicular derecho al que nos ocupa. En la actualidad se encuentra techado a unos 5 m de altura con plancha de uralita, aunque ha permanecido hasta hace poco al descubierto, factor que ha podido ser determinante en el estado material en el que se halla el conjunto.

Por esta estancia se accede a una habitación techada, a la que se ha añadido un tabique a media altura para su uso como servicios higiénicos.

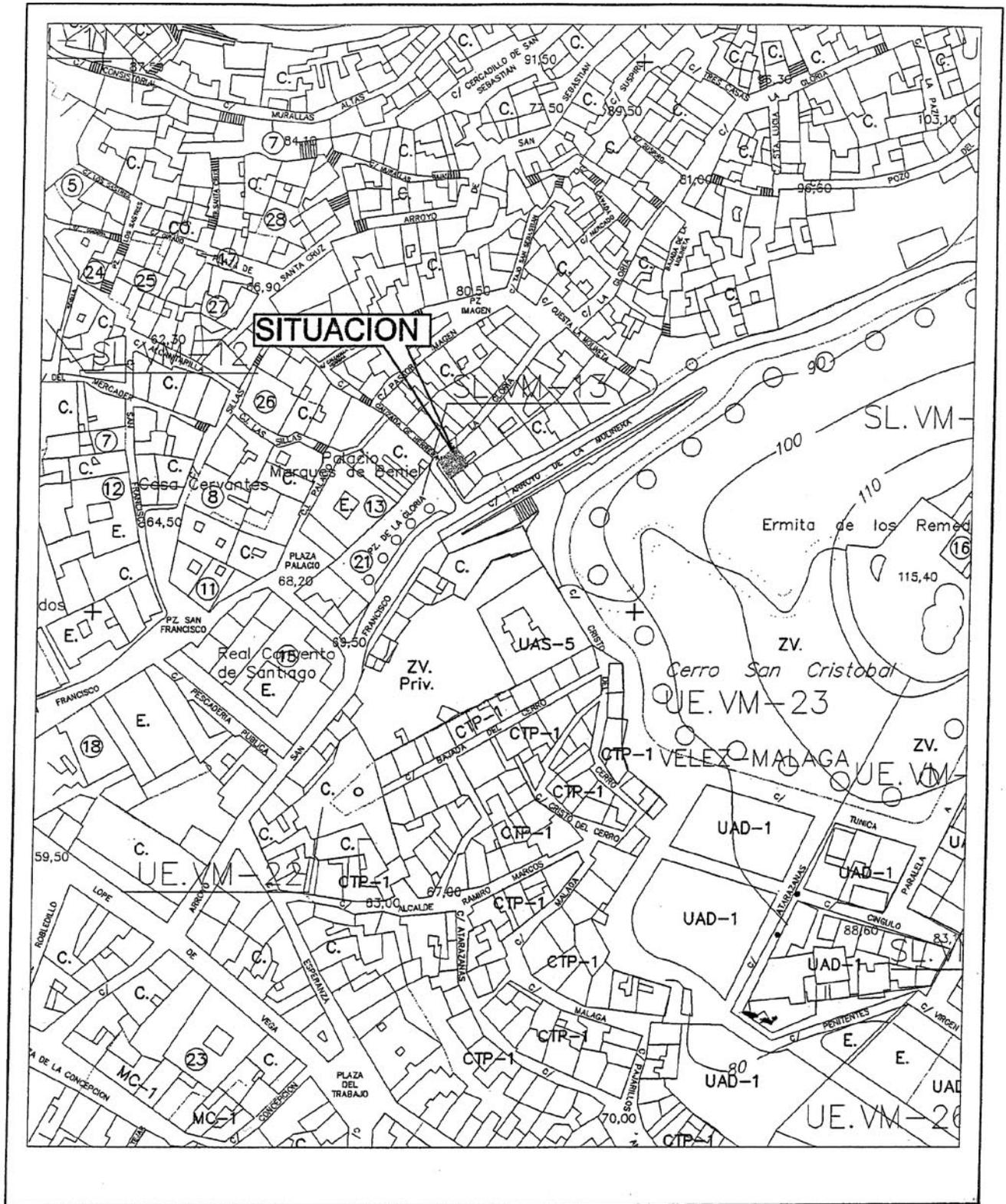


FIG. 1. Situación de la casa nº 2 de la calle La Gloria. Vélez-Málaga.

EL CONTEXTO HISTÓRICO URBANO

La ciudad musulmana de Balis

Durante los siglos XIII al XV Vélez se convertirá en una de las ciudades más importantes del reino nazarí, adquiriendo el mayor

esplendor como centro urbano y político durante toda la Edad Media. El aspecto que presentaba sería el de una ciudad no muy grande, bien fortificada y defendida por un importante recinto amurallado. Durante este período se registró un notable crecimiento poblacional que provocó que ésta desbordara su recinto amurallado y la consecuente configuración de distintos arrabales,

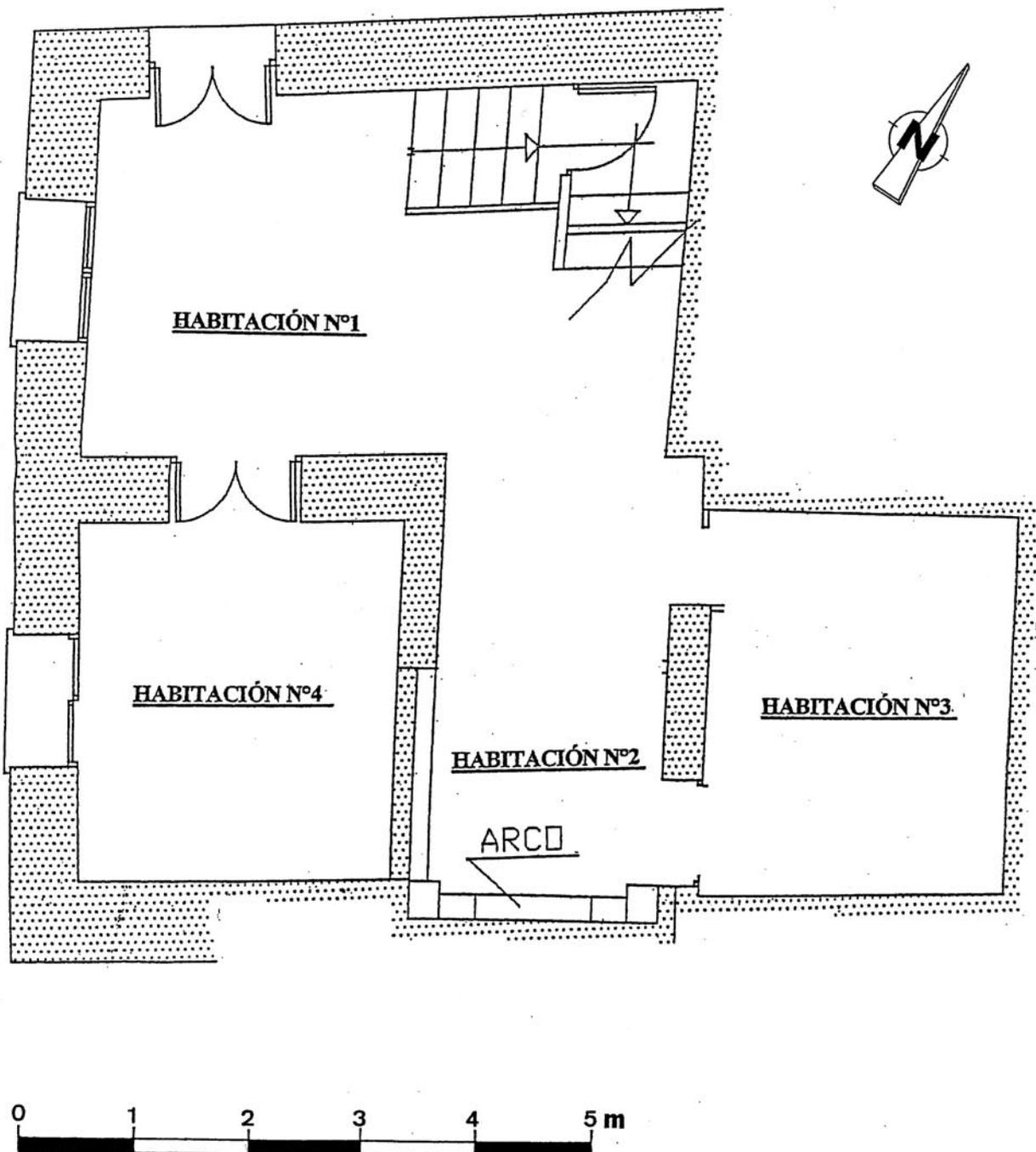


FIG. 2. Planta baja de la vivienda y distribución de habitaciones. Localización del Arco Mirbab.

que coinciden en la actualidad con los barrios de San Sebastián y la Gloria, y las plazas de la Constitución y San Francisco.

La fortaleza, que ocupaba toda la zona superior del cerro, quedaba delimitada por un importante cinturón amurallado reforzado por distintos cubos. Al oeste, y a cierta distancia de aquella, se desarrollaba la medina, hoy conocida como el barrio de La Villa, que tenía que salvar la condicionante dificultad que suponía la accidentada orografía donde se asentaba, por lo que su implantación es escalonada y con una planimetría irregular de laberínticas calles quebradas, estrechas y retorcidas, muy adaptadas a la pendiente del terreno.

Los espacios más destacados de este angosto viario, que ha pervivido en gran medida, serán la actual calle Real de la Villa,

la calle más espaciosa, y las plazas de Rojas y Espinar, pequeñas plazoletas, que son los elementos urbanísticos que vertebraron aquel conjunto urbano. Son plazas típicamente medievales que aún se conservan, irregulares, sin perspectivas y con diversidad de funciones.

Todo este núcleo de la Medina estaba rodeado por un recinto de murallas torreadas y algunas puertas. Este perímetro defensivo marcaba los límites precisos de la Medina, son muros de gran altura y adaptados al terreno, con un destacado número de torreones, que todavía subsisten en algunos sectores de la ciudad, si bien con innumerables reformas para su conservación, como es el caso de las que se localizan entre las calles Murallas Altas y Consistorial.

En el siglo XIV la población ya había desbordado los límites amurallados de la ciudad y se había establecido en dos arrabales, desde la actual Plaza de la Constitución hasta San Francisco y los barrios de San Sebastián y La Gloria, ambos en la zona oriental de la ciudad. Es esta última zona la que nos interesa pues es donde se localiza el Mihrab de la calle La Gloria.

Según los datos obtenidos por la investigación realizada en el Libro de Repartimiento de Vélez-Málaga, sabemos que la zona en cuestión se correspondía con la periferia urbana meridional de la ciudad medieval. Se le conocía como el Arrabal de Los Gomerres, muy posiblemente porque en ella se habría instalado este grupo beréber norteafricano.

En este contexto, algo más al sur, se localizaba el cementerio musulmán de la ciudad, con una mezquita inmediata que fue convertida en iglesia y en la que posteriormente se creara el Real Convento Franciscano. Testimonio de esta antigua mezquita son los restos de su alminar, reconvertido en campanario, que aún conserva los rombros trilobulados característicos de los alminares almohades de la Axarquía. El cementerio se desarrollaba desde el actual convento de San Francisco hasta el contexto de la Plaza de la Concepción, tal y como se ha podido comprobar por los testimonios ofrecidos por diferentes vecinos de la zona, que nos han confirmado la presencia de enterramientos, así como por la presencia de vasijas que pertenecieron a los ajuares de los difuntos que algunos de ellos han conservado.

El sector meridional de la ciudad de Balis quedaba especialmente vinculado a un espacio cultural religioso como también se comprueba por la presencia de un ribat, que coronaba el actual Cerro de San Cristóbal, en donde de instaló en el siglo XVI la Ermita de Nuestra Sra. De Los Remedios.

La ciudad cristiana

La conquista de la ciudad por los cristianos en los inicios del 1487 marca un punto de inflexión trascendental en la evolución de la comarca, al intentar imponer un modelo de ciudad diametralmente opuesto al anterior, lo que trae consigo una nueva organización espacial y demográfica.

La población musulmana será expulsada de la ciudad de Vélez, emigrando a otras zonas del reino de Granada y al norte de África, especialmente las personas más destacadas y pudientes, quedándose, una gran mayoría, instalada en las alquerías del territorio de Vélez. La corona pretendía deshacerse de los miembros más importantes de la comunidad islámica, descabezando el aparato político y administrativo, mientras que pretendía mantener todo el próspero sistema agrícola especializado de los nazaríes, lo que beneficiaría a través de los impuestos a las arcas de la corte, para atender los gastos de la instalación del nuevo orden político y sufragar la guerra y el sistema defensivo que se había generado con la conquista.

Pero lo accidentado de la orografía se convierte en condicionante geográfico que determina el desarrollo de la nueva ciudad que se quiere proyectar. Así, los costes que supondría la reedificación se imponen sobre cualquier intento de racionalización (idealismo y utopismo renacentista) para regularizar la antigua ciudad. Ante ello, la incidencia o profundidad de la reforma urbana se centrará únicamente en monumentos singulares (iglesias, conventos, casa consistoriales, casas nobles, etc.) y escasos espacios públicos. Todo ello se generará especialmente en el arrabal de

San Francisco, mientras que la Medina y San Sebastián tendrán puntuales reformas.

En los primeros momentos las iglesias de Santa María, San Juan y el Convento de San Francisco, centraran los cambios arquitectónicos. En este sentido se encuentra la conversión de antiguas mezquitas en iglesias. Como también ocurrirá con las ermitas de San Sebastián, de San Cristóbal y la de Santa Catalina, y las iglesias de San Roque y de San Juan Evangelista. Junto a ello, y participando de presupuestos laicos y seculares, se desarrolla en 1508 el hospital de los lazarinos, en la actual plaza del Trabajo, y el hospital de San Marcos.

En torno a la actual plaza de la Constitución, las autoridades municipales irán procediendo a la reorganización del principal espacio cívico, conformándolo a las necesidades de la nueva sociedad, generando un espacio público de capital importancia, la Plaza Mayor de la ciudad, que surge en los primeros años tras la conquista, denominándosele en el año 1490 como Plaza Nueva.

El actual Barrio de San Francisco se irá gestando y transformando a lo largo del siglo XVI, si bien debe su nombre a la fundación del convento de la orden franciscana en 1499 en los límites exteriores del arrabal medieval. Este barrio, junto con la zona inmediata de San Juan, capitalizará el área suburbana destinada a residencia de comerciantes y artesanos y así mismo de funcionarios reales y algunos nobles.

Así pues, la ciudad cristiana crece fuera de su recinto amurallado durante todo el siglo XVI, expandiéndose con una orientación meridional y occidental, pero no de forma ordenada, hasta el punto de que los arrabales periféricos terminarán por fundirse en una trama urbana más o menos compacta que constriñe a la vieja Medina. Las reformas llevadas a cabo fueron más intensas, donde los condicionamientos religiosos, políticos y administrativos tuvieron un gran peso a la hora de determinar los principales ejes y espacios urbanos, aún cuando el cariz de la ciudad musulmana se mantuvo en gran parte de los barrios extramuros, especialmente en San Sebastián y La Gloria, con cuevas empinadas y recónditas casas.

NOTAS HISTORIOGRÁFICAS

Independientemente de la confirmación del estudio epigráfico que nos indica que nos encontramos en una mezquita, diferentes cuestiones nos hemos planteado a la hora de indagar su vinculación dentro del espacio-cultural de la antigua ciudad musulmana, así como la posibilidad de investigar y constatar su existencia inmediata a la ocupación castellana a través de Los Libros de Repartimientos y, lo más curioso, si las mezquitas fueron transformadas con la conquista cristiana, cómo un elemento tan singular como el Mihrab de una mezquita se pudo conservar después de la toma de la ciudad y durante tantos siglos.

En un primer lugar, una cuestión que desorientaba era la información que nos ofrecían los cronistas cristianos tras la toma de la ciudad de Balis por los Reyes Católicos, el día 27 de abril de 1487, pues como ocurre con Hernando del Pulgar sólo se contabilizaban un total de cinco mezquitas: “*Fundáronse luego en las Mezquitas de aquella Ciudad, cinco iglesias: una a la advocación de Santa María de la Encarnación, otra a la advocación de Santiago, otra a la advocación de la Santa Cruz, otra a la advocación de San Andrés y otras a la de San Esteban*”.

Los Repartidores Diego de Vargas y Gonzado de Cortinas, que comenzaron con el Repartimiento el día 15 de septiembre de 1487, sobre las heredades inventariadas para las Iglesias y Hospital nos dicen:

- “Dar heredad a la Iglesia de Santa María y a los beneficiados della.
- Dar heredad a la Iglesia de San Juan que dentro de la ciudad.
- Dar heredad al cura de la dicha iglesia
- Dar a la Iglesia de Santiago que en el Arrabal, propios.
- Dar al cura asimismo.
- Dar a la Iglesia de San Sebastian propios, que en el Arrabal.
- Dar al cura della asimismo.
- Dar a la Iglesia de la Santa Cruz que en el Arrabal propios.
- Dar al cura della asimismo”(1).

En un principio todo parece indicar que sólo cinco mezquitas fueron consagradas en 1487, aunque difieren los datos que nos ofrece Pulgar y los Repartidores, cuestión que en este momento no procede indagar, pero llama la atención que en el asiento del Libro de Repartimiento se mencione la Iglesia de San Juan dentro de la ciudad (medina) y no en los Arrabales. Este hecho no es fruto de un error literario, sino que se trataba de la Iglesia de San Juan Evangelista, que se ubicaba en la actual Plaza de Rojas.

A los pocos años habían desaparecido las Iglesias de San Juan Evangelista y la de la Santa Cruz, pero se crea la de San Juan Bautista en la Plaza Nueva, actual Plaza de la Constitución.

Independientemente a estas Iglesias, las más importantes de la ciudad, han sido fundamentales los datos ofrecidos por Los Libros de Repartimientos referente a las viviendas ocupadas y vacantes que quedaron en la ciudad, donde se recogen una serie de mezquitas que aparecen con el adjetivo “chica” o “mezquitilla”, y que no son nombradas como Iglesias por lo que no fueron consagradas y si lo fueron quedaron en desuso al poco tiempo de la conquista.

Atendiendo a la descripción que se nos ofrece en el Libro de Repartimiento, se nos indica que desde la Iglesia de Santiago partían tres calles importantes, una hasta la Puerta del Arrabal, actual calle de San Francisco, otra hasta la Alcantarilla (calle la Cilla, Plaza de Santa Cruz, Cercadillo-Muralla) que luego por la izquierda subía a la Judería y otra al oeste del Convento, que era la actual calle La Gloria, que atravesaba el Arrabal de los Gómeros. En esta última calle después de contabilizar siete casas desde la Iglesia de Santiago, los repartidores nos dicen: “Adelante, una Iglesia despoblada que era Mezquita...”(2). Si tenemos en cuenta que en aquellos momentos no existía el Palacio de Beniel, pues este edificio se erige en el año 1609, debemos entender que aquellas siete casas estaban ocupando originalmente la manzana y que por tanto la vivienda número 2 de la calle La Gloria se correspondería a la mezquita mencionada en el Libro de Repartimientos.

Si bien el Arco Mirab quedó totalmente desapercibido a lo largo de quinientos años, un dato curioso hemos podido descubrir recientemente cuando estuvimos investigando en el Archivo Tembory de la Biblioteca Canovas de Castillo, para recuperar fotos históricas sobre el casco urbano de la ciudad de Vélez-Málaga y de su municipio.

Estábamos interesados en indagar sobre la posibilidad de encontrar alguna foto sobre el estado de la vivienda a principios

del siglo XX, pues la misma se encuentra inmediata al Palacio de Beniel, la sorpresa vino cuando comprobamos que las fotos número 6071 A y B del catálogo, tomadas en el año 1936, se correspondían con el arco que estábamos investigando.

La ficha técnica que se relaciona con el arco ofrecía los siguientes datos:

Provincia: Málaga

Municipio: Vélez-Málaga.

Título: Arco de yeso.

Fecha: Marzo 1936

Localización: en la Plaza del Cerro, esquina a la Calle de la Gloria y frente al ángulo S.E. del Ayuntamiento (Palacio de Beniel).

Fotógrafo: Guerrero Strachan.

Observaciones: posiblemente del siglo XIV.

Está cubierto por muchas capas de cal y cortado por un tabique en la escalera. Piden por el 500 pesetas y dejarle la finca sin deterioro.

Lo descubrió González Edo al hacer una revisión de fincas para el Catastro. Fecha: Marzo 1936.

Estilo y Periodo: Islámico/Arabe-Califal.

3. PLANTEAMIENTO Y OBJETIVO DE LA INTERVENCION

La toma de datos se ha realizado siguiendo el método Harris, por unidades estratigráficas, tanto positivas como negativas e interfaciales. Se ha individualizado cada estructura o elemento, tanto unidades estratigráficas horizontales como verticales, visibles o no previamente al inicio de la excavación.

La técnica del registro varió dependiendo de las condiciones sedimentarias, pues se emplearon alternativamente técnicas de excavación por alzadas artificiales con localización tridimensional de los hallazgos, y excavación mediante el levantamiento de unidades estratigráficas.

Se emplearon hojas de registro reproduciendo las utilizadas por el sistema de registro elaborado por el Grupo de Investigación 5001 de la Junta de Andalucía denominado Grupo de Estudio de la Prehistoria Reciente de Andalucía (GEPRAN). Por lo que se han utilizado los conceptos de unidad mínima de excavación (UME) atendiendo a las características propias de cada estrato y de unidades estratigráficas construidas y no construidas (UEC y UEN) para la reconstrucción secuencial y para facilitar los posteriores análisis de los diversos contextos.

Se efectuó el habitual levantamiento a escala 1:20 de plantas y secciones estratigráficas, así como la documentación fotográfica mediante la documentación gráfica realizada con fotografía digital, diapositivas y dibujo planimétrico. Se ha prestado especial atención a la lectura de la estratificación, procurando dar cronología relativa a las distintas fases constructivas que se han podido distinguir.

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCION

El planteamiento de la intervención quedó supeditado a las condiciones reales en las que se encontraba la vivienda, pero

intentando en todo momento la adecuación de dicha actuación a una metodología de trabajo que nos permitiera aportar una interpretación histórica del proceso urbanístico de la zona, de la ubicación y extensión de la mezquita, tal y como tanto las fuentes, como el análisis del Mihrab lo confirmaban.

El edificio hoy día cuenta con planta baja más una superior, si bien ésta no ocupa la totalidad de la superficie del inmueble. A las cuatro habitaciones o estancias en las que actualmente se subdivide la planta baja les hemos dado, a efectos operativos, un orden numérico del 1 al 4, siendo la 3ª la situada en la esquina SE del inmueble, la 2ª la inmediata hacia el oeste (en la que se encuentra el arco), la 3ª la situada al norte de las anteriores, por la que se entra desde la calle, y la 4ª la siguiente hacia el oeste.

El espacio sobre la habitación 3ª, en la primera planta, pertenece a otra vivienda, muestra de las subdivisiones que desde antiguo se han venido realizando en la manzana.

En primer lugar se han demolido las estructuras de un baño moderno (tabiques, sanitarios, desagües) que se hallaba en la estancia 3ª, y se han limpiado los escombros y suciedad en toda la casa. También se ha procedido a demoler los restos ruinosos del forjado de la primera planta en las estancias 2ª y 4ª.

Por lo que respecta al subsuelo, se han establecido una serie de 3 cortes estratigráficos en el interior del edificio, adaptados a la distribución de los distintos espacios habitacionales. Se distribuyen los cortes según las habitaciones, denominados 1º (en la habitación 3ª), 2º (en la habitación 2ª) y 3º (en la estancia 1ª), delimitados por las distintas estructuras constructivas. Sólo el corte 1º se excavó en mayor profundidad, mientras que los restantes lo fueron parcialmente por las condiciones de seguridad y ante la pronta presencia de la roca natural.

En las estancias 2ª y 3ª se abrieron los cortes junto al muro de la qibla, buscándose la orientación del mismo por su confluencia y al mismo tiempo realizando un recorrido paralelo que nos permitiera conocer su evolución en la cimentación.

- El Corte 1º, en la estancia 3ª, se presenta con unas dimensiones finales de 2,50 m, que es el ancho de la estancia y paralelo al muro de la qibla, por 2,30 m, siendo la máxima potencia alcanzada hasta la roca de 1,8 m de profundidad.
- El Corte 2º, en la habitación 2ª, tenía unas dimensiones de 2,10 por 1,96, el ancho del cuarto, con una profundidad de 0,45 m.
- En el Corte 3º, en la estancia 1ª, se ha abierto una cata de 2,10 m. por 2 m llegando a una profundidad de 0,64 m.

En la estancia 4ª el mal estado de algunos muros desaconseja abrir catas.

En primer lugar se levantó la solería actual, de losa hidráulica, con el fin de ir descubriendo los distintos niveles de ocupación. Los rellenos superiores son todos de escombros, muy sueltos, y por los materiales que contienen son contemporáneos.

En la habitación 3ª, inmediatamente después de la solería apareció un suelo de losetas cuadradas, de 27,5 cm de lado por 3 cm de grosor, que se correspondería a un suelo de finales del siglo XIX o principios de XX.

Por debajo aparecen una serie de suelos de ladrillos de barro (de 28 por 30 cm de lado y 4 cm de grosor), superpuestos incluso en el caso de la estancia 2ª, adaptados a la actual subdivisión,

realizada desde que adoptó la función de vivienda. Este nuevo suelo es de época Moderna, muy posiblemente entre los siglos XVII y XVIII.

En la habitación 2ª aparece en la esquina noreste una pequeña estancia delimitada por unos muros, y rellena por escombros. Bajo uno de los muros pasa un atañor cerámico. Quizás se trate de un receptáculo para agua, pero las paredes no muestran un mortero impermeabilizante y el suelo, que se conserva incompleto, es de ladrillos.

En la estancia 3ª se observa una atarjea de ladrillos para conducción de agua que viene con el mismo sentido este-oeste.

Inmediatamente al suelo del siglo XVII-XVIII se constata la presencia de un pavimento anterior con losetas cuadradas de 27,8 cm de lado por 2,5 cm de grosor. Este suelo, y según el material cerámico asociado pudo corresponderse a la ocupación de la vivienda entre el siglo XVI y XVII.

Sólo en el Corte 1º se ha documentado una solería mixta de losetas, de 29,5 cm de lado y 3 cm de grosor, y piedras planas de pizarras, que se encontraba a unos 0,59 m, que relacionamos con uno de uno de los suelos originales de la mezquita. Por debajo de éste aparece un nuevo suelo de tierra apisonada, a unos 0,78 m que debió ser el primer suelo del edificio religioso. A este nivel se asocian varios fragmentos de bordes de diferentes tipologías funcionales que se relacionarían al período nazarí.

En sondeo 3º de la estancia 1ª no aparece ninguna estructura destacable y sólo algún material moderno, pero a muy poca profundidad se detecta la pizarra de la roca base.

De esta forma se cumplía uno de los objetivos principales, que era localizar cuál era la cota original del suelo de la mezquita, básica para la posterior rehabilitación. A su vez, también se ha podido establecer en base a la relación estratigráfica entre los muros emergentes.

Los materiales muebles hallados han sido muy escasos. En su mayoría se trata de cerámica, (tanto loza como alfarería) contemporánea y moderna, que nos ha permitido datar muchos de los rellenos y los diferentes suelos posteriores al uso de la mezquita medieval.

Del período nazarí hemos documentado un escaso conjunto de fragmentos, tanto amorfos como de bordes, que se presenta en su mayoría sin decoración y/o vidriada. La mayor parte se corresponde con productos de la vajilla doméstica, como una olla o cazuela, varias jarritas, una redoma, una gran fuente, varios jarros, un ataifor, una jarra y un alcadafe.

Tan sólo en el Corte 1º, habitación 3ª, en su esquina SE y por debajo del suelo de la mezquita se registraron la presencia de un fragmento de ataifor y una jarrita que podrían situarse cronológicamente entre los siglos XI-XIII.

Del ataifor se cuenta con un fragmento de cuerpo y borde, que se presenta redondeo y exvasado. Las paredes tienen vidriado melado al interior y exterior, con trazo de manganeso al interior y pasta anaranjada.

De la jarrita se tiene un fragmento de cuello y borde, que es biselado al interior. Presenta en su cuello una banda horizontal de óxido de almagra al exterior. Su pasta es anaranjada con desgrasante muy fino.

ESTRUCTURAS MURARIAS

Los elementos principales del edificio original son el muro de la qibla y el Mihrab de la antigua mezquita, siendo el primero

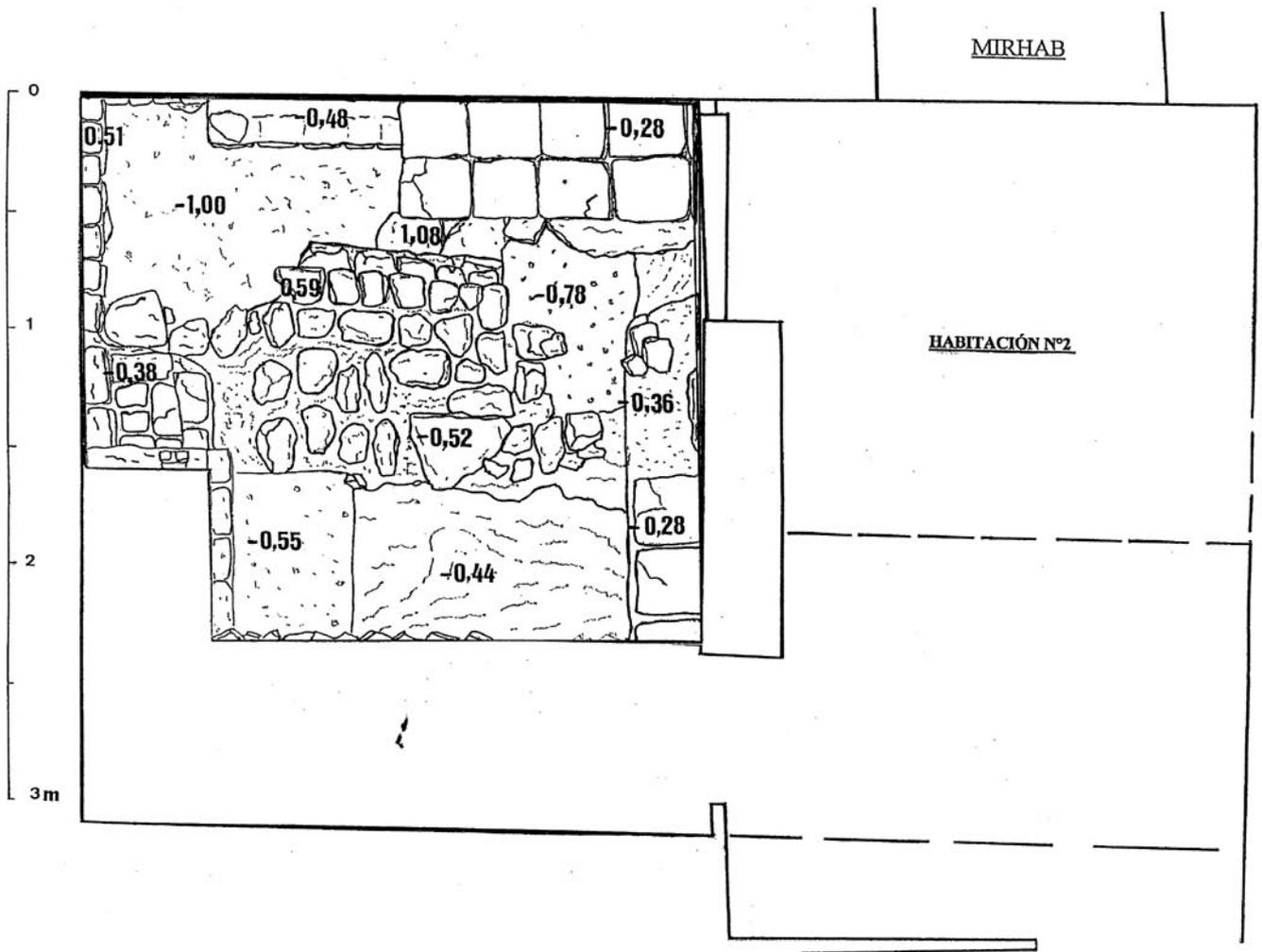


FIG. 3. Planta 2ª del Corte 1.

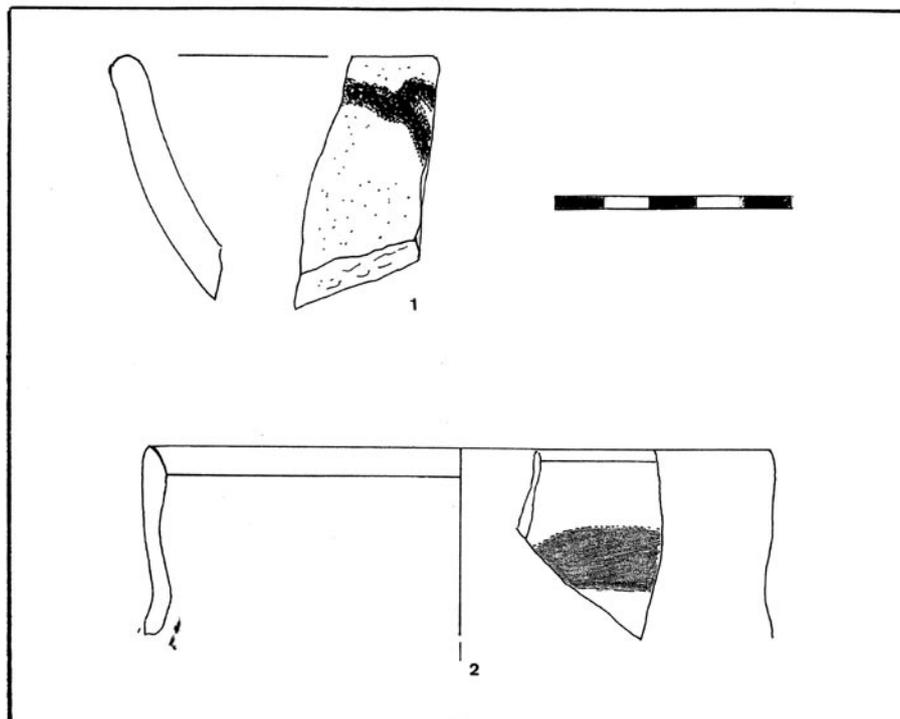


FIG. 4. Productos cerámicos. 1. Ataifor. 2. Jarro pintado.

la principal estructura muraria de todo el sector meridional de la actual casa, que la recorre en toda su longitud y queda integrado en diferentes viviendas al convertirse en el elemento que las subdivide.

Se ha realizado un cuidado levantamiento de las sucesivas capas de cal y enfoscados que recubren los muros, especialmente el de la qibla. En ésta encontramos hasta tres capas de enfoscado de mortero de cal y arena. Hasta la más próxima al muro recubre una reforma moderna que hay en éste, por lo que ninguna de ellas se corresponde a una decoración o recubrimiento de la mezquita. De todas formas se ha respetado en algunas zonas la capa de revoque que está en contacto directo con el muro, que es como las otras, completamente lisa y sin pintar.

La fábrica del muro de la qibla, una vez despojada parcialmente de su recubrimiento, se puede observar que es mixta:

- En la parte del mihrab la yesería apoya sobre ladrillo, de diversas medidas, y en su parte baja hay algunos sillarejos de arenisca amarilla.
- El resto del muro está formado por cajones de tapial, que se da ambos lados del mihrab. En la estancia C se observa en la parte alta del muro un pequeño arco de ladrillos, mientras en la A se distingue una línea vertical del mismo material, quizás el arranque de otro arco tapado por el forjado superior.

El tapial está formado por arcilla y fragmentos de pizarra, con unas dimensiones de 1 a 5 cm. También hay fragmentos de ladrillo. Las dimensiones del único cajón de tapial mensurable es de 1,15 cm por 70 /71 cm de altura.

Es destacable igualmente que en la zona de la estancia 1ª el muro de tapial aparece claramente volcado hacia el oeste. Debido a ello probablemente se le hizo una obra de reforma (ya citada) que consistió en abrir un hueco en la parte baja del muro, disponer un cargadero de madera y rellenar y reforzar el hueco con ladrillo.

En el sector de la estancia 4ª el muro de la qibla presenta un estado bastante lamentable, con profundas grietas y asientos, algunas se intentaron reparar desde antiguo. Se han colocado testigos de yeso para seguir la evolución de las grietas.

El muro de la fachada este del inmueble, que cierra la estancia 4ª, está realizado también en tapial y podría corresponder a la fase fundacional. El resto de los muros de la casa es de mampostería mixta, de ladrillo y piedra, con algún sillarejo de calcarenita. Son los tres muros transversales al Mihrab, que probablemente subdividen este espacio, ya que por necesidades del culto éste ha de ser lo más diáfano posible, con crujías normalmente sujetas por columnas. El muro intermedio paralelo a la qibla muestra dos grandes arcos de ladrillo, cegados en parte.

El muro de la fachada sur no ha sido estudiado.

En las estructuras murarias por debajo de los rellenos de escombros aparecen rellenos de tierra más limpia, que cubren dos estructuras (U.E.M. 82 y 83) que hacen esquina. La 82 discurre paralela al muro de la qibla, entre 1 y 1,08 m al oeste, y hace esquina con la 83 hacia el centro de la estancia 3ª. Se trata por tanto de estructuras anteriores a la edificación de la mezquita. Están realizadas con paramentos de ladrillo y pizarra, estando el interior relleno de mampuestos de pizarra y tierra. Apoyan a su vez sobre otras estructuras, que quizás le



LÁM. II. Arco Mihrab antes de la intervención.

sirven como zapata, aunque no se alinean perfectamente con las estructuras superpuestas. Por debajo de esta cota aparece un relleno con grandes piedras.

Una atención especial ha merecido el conjunto del Mihrab, del que se ha realizado un estudio de los elementos decorativos y epigráficos, se ha dibujado en detalle, en escala 1:10, tanto en alzado como secciones y plantas, así como fotografiado en conjunto y en detalle. El fondo, por desgracia, aparece roto por una obra muy reciente.

El paramento frontal del Mihrab se compone de aparejo de ladrillo rojo, que puede observarse en su toda su base, que no fue cubierta por la yesería que se encuentra en la parte superior, así como por las lagunas visibles producidas por desprendimientos de morteros. Los ladrillos presentan longitudes de 30 por 14,5 cm de lado por 4,5 cm de grosor.

El Mihrab presentaba numerosas capas de encalados, que permitieron que la yesería se conservara en muy buen estado; especialmente cuando éste quedó integrado en el patio que se desarrolló en la vivienda en la reforma interna que sufrió ésta en época Moderna y que no hemos podido precisar.

El problema se produjo cuando a principios de los años noventa del pasado siglo, el hijo del propietario empezó a descarnar las capas de cal ante la curiosidad que le producía conocer la realidad de la decoración que se percibía en los relieves del enlucido. Ello provocó que la yesería quedara en directa exposición a los efectos de las inclemencias meteorológicas y que se produjeran pérdidas de los elementos decorativos.

El conjunto de la yesería se ha conservado en buena parte, si bien existen zonas donde las pérdidas de material son destacadas. En este caso las zonas más afectadas se relacionan con la banda epigráfica y del alfiz, especialmente la zona alta que se pierde completamente y la parte final del lateral izquierdo, provocado por las reformas constructivas en la vivienda.

La banda epigráfica de la derecha tiene pérdidas en su inicio y final, debido principalmente a que en estos últimos años se eliminaron las capas de cal. El agua de lluvia erosionó la yesería y provocó la pérdida de algunos de los relieves, si bien diferentes elementos decorativos son aún perceptibles y fueron documentados fotográficamente en los años noventa, lo que permite reconstruir gráficamente algunas de las lagunas producidas.

El nicho del Mihrab se encontraba cegado por un muro que quedaba revestido por un aparejo de ladrillos y relleno en su

interior por una mampostería irregular, compuesta de piedras de diferentes tamaños, ladrillos y tierra.

En una de las catas realizadas en el muro del nicho del Mihrab se descubrió una moneda de 4 maravedis de cobre, que presentaba en el anverso un Castillo y en el reverso un León. La marca de la ceca es de Burgos, conservando parte del año ("16..") de la acuñación y de la leyenda.

En definitiva, este muro se debió levantar, como muy pronto entre 1622 y 1626, años relacionados con los maravedis de cobre acuñados en Burgos, para reducir el grosor o anchura del nicho; pues muy posiblemente, en estos momentos la vivienda estaba sufriendo importantes reformas internas como consecuencia de subdivisiones en la propiedad.

Después que se desmontó el muro interno que cegaba el nicho, el cual se encontraba casi totalmente destruido, se pudo comprobar que éste presenta una planta cóncava y que estuvo enlucido en yeso.

4. ESTUDIO DOCUMENTAL DEL MIHRAB

ELEMENTOS COMPOSITIVOS DEL MIHRAB

El arco Mihrab, integrado en el muro qibla orientado hacia el SE, está situado en el patio interior de la casa, en la actualidad cubierto provisionalmente para evitar que el agua de lluvia pudiera dañarlo, abierto en un muro antiguo, de 60 cm. de ancho.

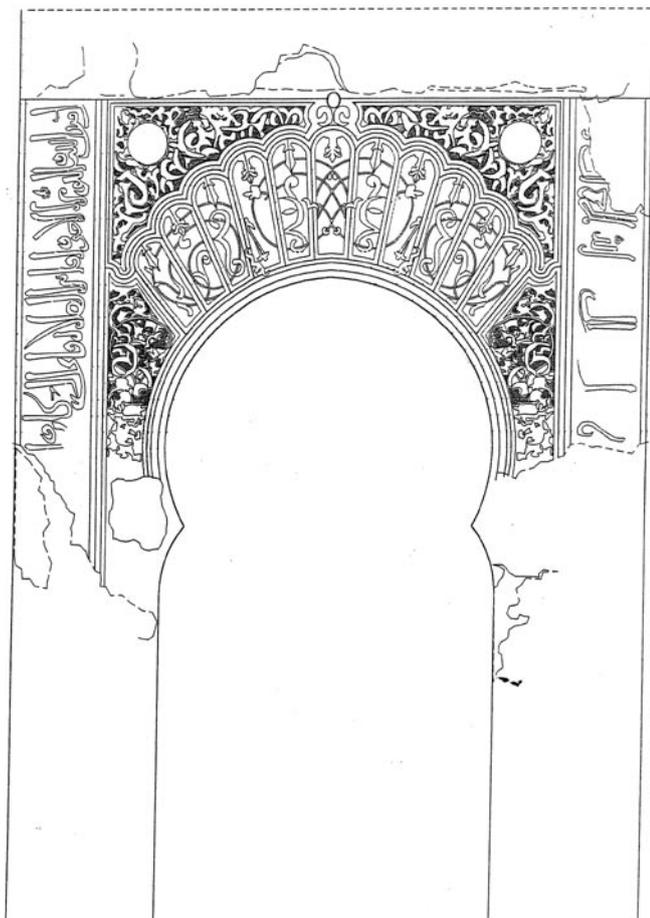


FIG. 5. Arco Mihrab.

La fachada del Mihrab está compuesta siguiendo el esquema clásico califal, con arco de herradura que abre a un pequeño nicho, recorrido por dovelas lobuladas y guarnecido por unas albanegas exornadas en ataurique. Todo el cuerpo superior queda enmarcado por un alfiz en el que se desarrolla una cenefa epigráfica con textos coránicos.

La planta del Mihrab era cóncava pero quedó eliminada al desarrollarse la división de los espacios en diferentes propiedades, creándose en su hueco un nuevo muro que sirvió de límite parcelario, con lo que la exedra, situada tras la qibla, se convirtió en una casa diferente y diferenciada de la anterior.

El arco es de herradura ligeramente apuntado, decorado con yeserías en regular estado de conservación. De lo conservado, hemos podido conocer las medidas de la práctica totalidad de sus elementos compositivos:

- Luz: 1,20 m
- Línea de arranque del arco: 1 m
- Anchura máxima del arco: 1,10 m
- Altura del nicho hasta el centro del arco: 1,38 m
- La Flecha: 87,5 m
- La clave: 0,60 m
- Intradós: 0,32 m
- Anchura del canto: 0,32 m
- Anchura del marco de la Albanega: 1,58 m.
- Altura de la banda epigráfica de la derecha, junto con la lacería: 1,58 m



LAM. III. Arco Mihrab después de la intervención de consolidación.

- Anchura de la banda: 0,26 m
- Anchura total del alfiz: 2,12 m

Todo el Mihrab se caracteriza por una rica decoración en yeso, compuesta por los siguientes elementos:

- El arco es coronado por una serie de dovelas lobuladas en posición radial adaptadas a la disposición del arco, que lo recorren en su mayor parte. Suman un total de 11, una central al eje del arco y cinco a cada lado de ésta, pero no llegan a cubrir por completo el arco. Tienen la misma anchura, pero no la misma longitud, pues van decreciendo ligeramente en una forma progresiva desde el centro hacia los lados.

La decoración interior de las dovelas no es independiente, sino que se interrelacionan a partir de una decoración vegetal en espiral ininterrumpida que se inicia desde la central.

El arco queda guarnecido por Albanegas profusamente decorada por la concatenación o enjarjes de ataurique, conformadas por las típicas palmetas dobles y simples digitadas, con uno de sus lóbulos desiguales y el otro muy desarrollado, generándose una voluta circular como motivo de base, se organizan siguiendo un eje de simetría a base de espirales y contraespirales.

El campo de explayamiento de las albanegas queda delimitado por una moldura con un encintado doble entrelazado que, a su vez, hace de alfiz. Las albanegas quedan separadas o divididas en la clave por un motivo de piña que corona la clave e incluso el campo del alfiz.

- En la zona central de los ángulos de las albanegas encontramos dos cartelas circulares con inscripciones coránicas.
- Todo el cuerpo superior del arco queda enmarcado por un alfiz, en el que se crea una cenefa epigráfica con textos coránicos, que se debió desarrollar en tres registros, dos verticales y uno horizontal, este último fue destruido cuando se eliminó el tejado de este sector de la vivienda para crear un patio interior. Tal vez en los arranques y ángulos de las bandas existieron cuadrados que separaban los epígrafes que las recorren, pero estos elementos no han podido ser documentados.

Encontramos muchos puntos de referencia con la fachada del pequeño oratorio del Mexuar, en el Palacio de Comares de la Alhambra de Granada, fechado por las inscripciones como de época de Muhammad V (1354-1391), al presentarse el mismo esquema básico de composición y de elementos decorativos.

El tipo de dovelas lobuladas radiales a la disposición del arco, es un elemento conocido en la época nazarí. Como lo demuestra el oratorio del Mexuar, si bien en éste las dovelas lobuladas recorren todo el arco, provocando una patente desigualdad en los tamaños de éstas, que van disminuyendo en sus dimensiones a medida que se acercan al punto de arranque del arco.

Su relieve y la rigidez del tallo de las palmetas se aproximan a la calidad de los talleres granadinos, de estilo sobrio y sencillez. Pero por las diferencias existentes nos hacen suponer un cierto elemento de libertad a la hora de su composición, con respecto al oratorio del Mexuar, liberándose de los cánones clásicos; lo que nos permitiría encuadrarlo en unos momentos posteriores.

LECTURA Y TRADUCCIÓN DE LOS EPÍGRAFES

1. En las dovelas angreladas la grafía utilizada es el cúfico, con decoración vegetal entre los trazos altos de los grafemas. Esas astas presentan un gran desarrollo en vertical, entrecruzándose en cadenas, por pares, y formando con sus terminaciones los lóbulos del arco angrelado. En el centro de los lóbulos bajan los apéndices finales de las astas con terminación a bisel.

الله الله [الله] الله الله

Dios, no hay (divinidad) sino Dios. Dios.

Con el fin de conseguir una mayor simetría, se han insertado, a veces, dos astas sin ninguna repercusión o función en el texto escrito. Es lo que sucede con los trazos altos que aparecen en el inicio del texto, antes de *Allāh* y los que se incluyen entre el primer *Allāh* y el término *lā*, que le sigue.

2. Medallones de las albanegas. Están realizados en grafía cursiva y se repite en ambos la fórmula de la *risāla*:

محمد رسول الله

Muhammad es el enviado de Dios.

En los dos casos el término *Allāh* se ha escrito en el renglón superior y el *lām* de *rasāl* se ubica en medio del medallón.

3. Bandas epigráficas del alfiz. Sólo se conserva parte de las bandas laterales, mientras que la horizontal ha desaparecido en su totalidad.

Banda lateral derecha: se conserva la parte final del texto, en grafía cursiva sin signos subsidiarios de anotación, presenta estilizaciones vegetales de relleno en los huecos entre los trazos altos.

... بسم الله الرحمن الرحيم [صلى] الله [على محمد]...

...en el nombre de Dios el Clemente, el Misericordioso, (salve) Dios (a Muhammad)...



LAM. IV. Detalle de la Albanega y Cartela derecha del Mihrab.

El hecho de que la *basmla*, fórmula de iniciación habitual en las inscripciones, aparezca ubicada al final de esta banda, puede indicar que el texto llevaba como fórmula de introducción el *ta'awwud*, frecuente en todo tipo de epígrafes a partir de la reforma almohade. Esa fórmula, que suele emplearse antes de la recitación de cualquier pasaje coránico, dice:

أعوذ بالله من الشيطان الرجيم...

Me refugio en Dios de Satanás el apedreado...

Banda lateral izquierda: con la misma grafía que la anterior. Sólo se conserva la parte inicial, con una porción del texto algo mayor que el lateral derecho.

[إِنَّمَا يَعْمُرُ مَسَاجِدَ اللَّهِ مِنْ أَمْنٍ بِاللَّهِ وَالْيَوْمِ الْآخِرِ وَأَقَامَ الصَّلَاةَ وَآتَى

الزَّكَاةَ وَلَمْ يَخْشَ إِلَّا اللَّهَ فَعَسَىٰ أُولَٰئِكَ أَنْ يَكُونُوا مِنَ الْمُهْتَدِينَ]

(Sólo cuidará el mantenimiento de las mezquitas de Dios) quien crea en Dios y en el Último Día, cumpla la plegaria, (dé la limosna legal y no tema sino a Dios. Esos están entre los bien guiados) (Q. IX, 18).

Por el espacio disponible, el texto debía reproducir el versículo coránico completo, que hemos restituido, y se ubicaría en



LAM. V. Detalle de la banda izquierda del Mibrab.

el final de la banda horizontal del alfiz y en todo el lateral izquierdo.

Tanto por los tipos de grafías utilizadas como por la fórmula indicada del *ta'awwud*, se le debe atribuir una cronología de época nazarí. El paralelo más cercano lo proporciona la inscripción que enmarca el arco polilobulado del *mihirab* de la madraza al-Attārīn de Fez, que reproduce exactamente las mismas fórmulas iniciales, *ta'awwud* y *basmla* completa, y el mismo pasaje coránico.

Notas

1. (A)rchivo Municipal de (V)élez-(M)álaga, Sig. I-1.1. Libro de Repartimientos, fº 10 vrº y 11.
2. A.M.V. Sig. I- 1.1., fº 97.

Bibliografía

- ARCE, Ignacio. “El estudio de los acabados y revestimientos de la arquitectura”, en *Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*. Burgos. 1996. pp. 87-101.
- AA.VV. *Guía histórico-artística de Vélez-Málaga*. Málaga. 1997.
- CABANELAS RODRÍGUEZ, D. “Literatura, Arte y Religión en los Palacios de la Alhambra”. En *La Alhambra un Proyecto Museístico*. Granada. 1992. pp. 21-22.
- DOGLIONI, F. “La ricerca sulle strutture edilizie, tra archeología stratigráfica e restauro architettónico”. En *Archeología e Restauro dei Monumenti*, Consiglio Nazionale della Ricerca, Università degli Studi di Siena. Florencia. 1988. pp. 223-247.
- GRAN-AYMERICH, J. M. “Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga. Campaña de 1973”. *Noticario Arqueológico Hispánico*, 12. Madrid. 1981. pp.301-374.
- HARRIS, E. C. *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona.1991.
- MARTÍN CÓRDOBA, E. y RECIO RUIZ, A. *Carta arqueológica del Término Municipal de Vélez-Málaga*. Málaga. 1999.
- PARENTI, R. “Le tecniche di documentazioni per una lettura stratigrafica dell’elevato”, en *Archeología e Restauro dei Monumenti*. 1988. pp. 249-279.
- PARENTI, R. “Sulle possibilità di datazione e di classificazione della murature”, en *Archeología e Restauro dei Monumenti*. 1988. pp. 280-304.
- PARENTI, R. “Individualización de las unidades estratigráficas murarias”, en *Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*.1988. pp. 75-85.
- PAVON MALDONADO, B. *El Arte Hispano-Musulmán en su decoración Floral*. Madrid. 1990.
- RUBIERA MATA, M^a. J. “Los textos epigráficos de los palacios nazaríes. Algo más que una escritura”. En *Arte Islámico en Granada*. Granada. 1995. pp. 97-105.
- VÁZQUEZ RENGIFO, J. *Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales*. Ed. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Vélez-Málaga. 1998.
- VEDMAR, F. *Historia sexitana de la antigüedad y grandeza de la ciudad de Vélez-Málaga*. Ed. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Vélez-Málaga. 1986.

